

CIRCULAR INFORMATIVA
PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

De: GERENCIA

Para: Todos los colaboradores de **CENTRO ORTOPEDICO DEL CESAR S.A.S**

Con el fin de garantizar y proteger los derechos laborales de todos los colaboradores del **CENTRO ORTOPEDICO DEL CESAR S.A.S** y dar cumplimiento a la normatividad laboral, especialmente a lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo en especial el Ar. 20 y la Ley 2466 de 2025, la cual permite la “*publicación y divulgación del Reglamento Interno de Trabajo a través de medios digitales*”, nos permitimos informar lo siguiente:

El “Reglamento Interno de Trabajo del **CENTRO ORTOPEDICO DEL CESAR S.A.S**” ha sido debidamente actualizado y “publicado en sitio visible dentro de las instalaciones del colegio” así como “remitido por correo electrónico personal de cada trabajador, dejando constancia de dicha actuación, cumpliendo con los requisitos legales de publicidad y acceso para todos los trabajadores.

A partir de la fecha de esta comunicación, esta circular será publicada por 15 días en las instalaciones del establecimiento comercial y enviada al correo electrónico personal que cada colaborador suministro al empleador para tal efecto, en consecuencia, el Reglamento Interno de Trabajo se entiende “formalmente comunicado”, por lo cual solicitamos a todos los colaboradores **consultarlo, conocer su contenido y dar cumplimiento a las disposiciones allí establecidas**, las cuales regulan las condiciones de trabajo, derechos, deberes, prohibiciones y procedimientos internos.

El documento puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://cocdelcesar.com/>.

NOTIFICACIONES

El **CENTRO ORTOPEDICO DEL CESAR S.A.S** recibirá notificaciones a través de correo electrónico: cocdelcesar@hotmail.com / gerencia@cocdelcesar.com.

Fecha: 01 de agosto 2026.

Dirección: Calle. 14 # 10-21 Barrio Obrero, Valledupar - Cesar